

MEMORIA

OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN:

Adquisición de competencias generales y específicas de la radiología pediátrica:

A) COMPETENCIAS GENERALES DURANTE LA ROTACIÓN EN RADIOLOGÍA PEDIÁTRICA.

Las siguientes competencias deben adquirirse durante la rotación, con actitud positiva y proactiva, ya que serán evaluadas en la hoja del rotante.

1. Adquisición de conocimientos teóricos:

- Indicaciones de las mejores técnicas diagnósticas dependiendo de la patología.
- Metodología de lectura/interpretación en diferentes técnicas y áreas anatómicas.
- Semiología específica en radiología pediátrica.
- Enfoque al diagnóstico diferencial de patologías pediátricas.
- La presentación será valorada positivamente en un congreso o publicación en una revista nacional o internacional de una revisión o un caso clínico.

2. Adquisición de conocimientos prácticos: Control, supervisión y evaluación de exploraciones. Especialmente en pacientes ingresados.

- Motivo de la exploración (¿qué le interesa resolver en la clínica? ¿por qué? ¿Cómo lo soluciono con una técnica de imagen?).
- Revisión de la historia clínica del paciente. Se debe hacer en las contraindicaciones absolutas y relativas de la técnica (marcapasos? ¿Otro? Función renal?), así como en información clínica relevante y otros estudios.
- Seleccione un protocolo de estudio razonablemente.
- Evaluar el estudio: control de calidad de los artefactos, y la necesidad de repetir la prueba o administrar el contraste.

3. Colaborar en la preparación de informes radiológicos (diagnóstico diferencial y revisión bibliográfica).

4. Estudio de los casos candidatos para presentar en los comités.

5. Preparación de sesiones dirigidas por los anexos para revisar un tema o casos especiales.

B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN NEURORRADIOLOGÍA PEDIÁTRICA

1. Adquisición de conocimientos fundamentales de neurorradiología pediátrica: técnica convencional en TC; técnicas avanzadas en RMN: Difusión, Perfusión, Espectroscopio, RMN funcional, DTI:
 - Neuroanatomía normal y variantes relevantes y clínica para neurorradiología
 - Anatomía y variantes de la normalidad y clínica relevante para la cabeza y el cuello
 - Conocimientos sobre las manifestaciones de las enfermedades pediátricas
 - Conocimiento de indicaciones, contraindicaciones y posibles complicaciones según la técnica
2. Adquisición progresiva de habilidades:
 - Reconocer la normalidad de los estudios convencionales de cráneo, cabeza y cuello y raquis
 - Realizar reconstrucciones 3D de estudios angiográficos intracraneales y TSA
 - Comprender y realizar técnicas de perfusión postprocesada y RM bajo supervisión
3. Asistencia a las sesiones
4. Colaboración en los comités en los que la sección participa y colabora en la base de datos de la sección.

C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN EL CUERPO PEDIÁTRICO

1. Adquisición de conocimientos fundamentales de técnicas simples de Rx, radiología contrastada, TC y RM BODY
2. Adquisición progresiva de habilidades en técnicas avanzadas
3. Asistencia a las sesiones
4. Colaboración en los comités en los que la sección participa y colabora en la base de datos de la sección.

D) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN EL ULTRASONIDO PEDIÁTRICO

1. Adquisición de conocimientos fundamentales de la técnica ecográfica (procedimiento) aplicado a la pediatría, que incluye el estudio de patologías pediátricas.
2. Adquisición progresiva de habilidades técnicas (conocimiento clínico-radiológico), con la realización de los diferentes tipos de ultrasonidos.

Para ello, el rotante deberá acometer una serie de TAREAS.

TAREAS A REALIZAR DURANTE LA ROTACIÓN:

Las siguientes tareas mejorarán la adquisición de competencias y el rotante será participante activo de las mismas:

1. Evaluación diaria de pacientes ingresados:

El rotante será responsable en cada rotación (neuro, cuerpo, eco) de conocer a los pacientes ingresados todos los días, estudiar el caso, proponer la mejor técnica de estudio y hacer un informe previo de los hallazgos más relevantes. Esta tarea debe realizarse diariamente y presentarse a los correspondientes accesorios responsables de la máquina.

2. Realizar escaneos e informes:

Secuencialmente y a medida que se adquieren habilidades en conocimiento, el rotante debe realizar informes preliminares de los pacientes en cada una de las rotaciones. Posteriormente, el radiólogo responsable revisará el caso.

3. Preparación de la sesión de oncología:

El rotante preparará los casos del Comité Oncológico bajo la supervisión de los adjuntos que asistan. Será necesario preparar un ppt. con una breve explicación clínica de los estudios de caso e imagen, añadiendo si hay datos biométricos de imagen (medidas, volúmenes, etc...).

4. Sesión clínica preparada por rotante:

Durante cada rotación, el rotante preparará 1 sesión de 15-20' un caso clínico, ya sea de los preparados para un Comité o un caso de especial interés, supervisado por un adjunto de la sección. Esta presentación debe incluir un estudio bibliográfico del caso.

5. Asistencia a comités y sesiones:

Una parte esencial de la formación, con el fin de adquirir habilidades relacionales (trabajo en equipo) y la formación en metodologías de trabajo en un entorno hospitalario, así como el propio conocimiento clínico.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DURANTE LA ROTACIÓN:

A) HORARIO:

- De 8.00 a 14:00 horas: Horas de inicio de rotación activa con y/o bajo la supervisión de adjunto.
- De 14h a 16h: Horas de estudio, preparación de comités, recopilación e introducción de datos en la base de datos y preparación de las sesiones.

B) COMITÉS O SESIONES:

Durante la rotación será necesario asistir a reuniones, comités y comisiones radiológicas y clínicas. En caso de no poder asistir será necesario justificarlo al tutor de los rotantes.

COMITÉS Y SESIONES DXI					
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	VASCULAR (mensual)	RADIOTERAPIA (mensual)	REUMATOLOGIA		COT
9:00-10:00		EPILEPSIA			
10:00-11:00					
11:00-12:00					
12:00-13:00					
13:00-14:00		DXI		DXI	
14:00-15:00			TUMOR BOARD	CIRUGIA	UCIP
15:00-16:00				NEUROLOGIA (mensual)	

EVALUACION:

- La última semana del período se realizará una evaluación conjunta del resultado de la rotación, los conocimientos adquiridos, la investigación y la participación en la Unidad.
- El equipo docente emitirá un informe sobre la rotación, incluyendo el grado de adquisición de cada una de las competencias, así como la evaluación por objetivos de la rotación.
- El rotante emitirá un informe en el que revise la adecuación de la rotación al programa establecido, incluyendo su valoración de cada una de las competencias específicas, en el contexto de nuestro centro.
- Al final de la rotación le pedimos que complete un cuestionario de satisfacción, con el fin de poder realizar una mejora continua de nuestro servicio, donde esperamos se puedan proponer interesantes proyectos de mejora.



Colegio Interamericano de Radiología

BECAS ESCUELA LATINOAMERICANA DE RADIOLOGÍA (ELAR)

Becas de formación estructurada y tutorizada ESPECIALISTAS

Solicitud de los centros ofertantes

En el caso de que un centro oferte distintas becas, para diferentes secciones o con diferentes objetivos, elaborará una propuesta / memoria para cada programa ofertado.

- ✓ Nombre del centro ofertante: Hospital Sant Joan de Déu
- ✓ Ciudad (País): Esplugues de Llobregat (Barcelona, España)
- ✓ Área(s) de la radiología a la que se dedicará la estancia: Radiología pediátrica y neuroradiología pediátrica.
- ✓ Título del Programa formativo ofertado: Becas Escuela Latinoamericana de Radiología
- ✓ Fechas de la estancia ofertada (primer o segundo semestre del año): Primer y segundo semestre
- ✓ Becados / año que podría aceptar el centro para este programa específico: 1 becado por semestre
- ✓ Si se puede aceptar más de un becado / año para este programa específico, indicar cuántos podrían ser simultáneos, si es que la capacidad docente del centro hiciera eso posible: Un becado simultáneo
- ✓ Responsable del programa (debe ser un radiólogo staff; no necesariamente del Jefe de Servicio / Departamento): Dr. Emili Inarejos

- ✓ Tutor/es específico/s: Dr. Enrique Ladera
- ✓ Programa estructurado de la estancia. En la memoria deberá constar, al menos:
 - o Objetivos, generales y específicos, de la rotación.
 - o Actividades radiológicas en las que participará el becado, y con qué grado de implicación (observador, participante activo...) en cada tipo de actividad (planificación de pruebas o procedimientos, informado, procedimientos intervencionistas diagnósticos o terapéuticos...). Definir número estimado para cada una de las actividades.
 - o Sesiones clínico-radiológicas, presentación de casos...
 - o Comités multidisciplinarios.
 - o Talleres, técnicas de simulación...
 - o Otras actividades formativas.
 - o Describir la estructuración y distribución temporal (horaria, por días...) de las actividades.
- ✓ Otros aspectos que se consideren relevantes y de interés para el aprovechamiento de la estancia.

La memoria puede detallarse en un documento anexo*

*** Memoria detallada en documento anexo.**